I CONGRESO NACIONAL DE CIBERCRIMEN

5 DE MARZO DE 2020

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Paraninfo de la Facultad de Derecho
de la Universidad de Granada

MATRÍCULA

Hasta el 16 de febrero

40 € Alumnos de la UGR y miembros de las entidades colaboradoras

65 € Resto de profesionales y asistentes

Desde el 17 de febrero

60 € Alumnos de la UGR y miembros de las entidades colaboradoras

90 € Resto de profesionales y asistentes

INSCRIPCIÓN

Enviar a info@docrim.com

- Nombre y apellidos
- Nº DNI
- Correo electrónico
- Número de teléfono
- Justificante de pago
- Nº de cuenta: ES58 2038 3699 0060 0016 1991 (Bankia)

DIRECTORES ACADÉMICOS

D. Carlos Aránguez Sánchez
Profesor Titular de Derecho Penal de la UGR y Abogado

Dña. Verónica Suárez García
Abogada y directora de SF Formación y SF Compliance

D. Juan Antonio Frago Amada
Fiscal de Delitos Económicos de la Fiscalía Provincial de la Coruña.
Editor del blog *En ocasiones veo reos*

ORGANIZAN

FORMACIÓN

DOCRIM
DIVISIÓN OPERATIVA DE CRIMINALÍSTICA

COLABORA

smart hc
code > people < security

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Paraninfo de la Facultad de Derecho
de la Universidad de Granada

ORGANIZAN

FORMACIÓN

DOCRIM
DIVISIÓN OPERATIVA DE CRIMINALÍSTICA

COLABORA

smart hc
code > people < security

I CONGRESO NACIONAL DE CIBERCRIMEN

5 DE MARZO DE 2020

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Paraninfo de la Facultad de Derecho
de la Universidad de Granada

DIRECTORES ACADÉMICOS

ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO FRAGO AMADA

Fiscal de Delitos Económicos de la Fiscalía Provincial de La Coruña. Editor del blog *En ocasiones veo reos*

PROF. DR. D. CARLOS ARÁNGUEZ SÁNCHEZ

Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Granada, Coordinador del Aula de Derecho Judicial de la Facultad de Derecho de la UGR y Abogado.

SRA. DÑA. VERÓNICA SUÁREZ GARCÍA

Abogada y directora de SF Formación y SF Compliance.

PROGRAMA

– MAÑANA –

09:00 – 09:30
Acreditaciones

09:30 – 10:00 PRESENTACIÓN DE LA JORNADA
Excmo. Prof. Dr. D. Miguel Olmedo Cardenete. Decano de la Facultad de Derecho de la UGR y Catedrático de Derecho Penal

10:00 – 11:00 REQUISITOS LEGALES DE LA PRUEBA TECNOLÓGICA
Ilmo. Sr. D. Francisco Hernández Guerrero. Fiscal delegado de Cibercriminalidad de la Fiscalía Provincial de Granada

11:00 – 12:00 PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA USUARIOS
Sr. D. Ángel Pablo-Avilés de la Rosa. Chief Security & Strategy Officer en Smart Human Capital. Guardia Civil en excedencia del Grupo de Delitos Telemáticos de la UCO

12:00 – 12:30
Pausa

12:30 – 13:30 ANÁLISIS DE LOS DELITOS TECNOLÓGICOS PREVISTOS EN EL CÓDIGO PENAL
Ilmo. Sr. D. Eloy Velasco Núñez. Magistrado de la Audiencia Nacional

13:30 – 15:30
Comida

– TARDE –

15:30 – 16:30 EL FACTOR HUMANO EN LA PREVENCIÓN DE LA CIBERDELINCUENCIA
Prof. Dr. D. Fernando Miró Llinares. Catedrático de Derecho Penal. Universidad Miguel Hernández (Elche)

16:30 – 17:30 LA INVESTIGACIÓN POLICIAL DE ILÍCITOS COMETIDOS A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
Sr. D. Óscar de la Cruz Yagüe. Comandante de la Guardia Civil. Unidad Central Operativa

17:30 – 18:00
Pausa

18:00 – 19:00 PROBLEMAS PRÁCTICOS DE LAS PERICIALES RELACIONADAS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
Sra. Dña. Pilar Vila Avendaño. Perito Judicial y Vocal del CPEIG

19:00 – 20:00 ANÁLISIS DE LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO MÁS RELEVANTE EN MATERIA DE CIBERDELITOS
Excmo. Sr. D. Antonio del Moral García. Magistrado del Tribunal Supremo